ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE REFERENCIA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO (propuesta de adjudicación)

En Sevilla, siendo las 10 horas del día 8 de noviembre de 2017, se constituye en la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Sevilla, sita en la calle Trajano, 17 en Sevilla, la Mesa de Contratación para la adjudicación, por procedimiento abierto, del expediente de referencia, integrada por los siguientes componentes:

PRESIDENTE:

Don RAFAEL MARTÍNEZ SEVILLA, Secretario General Provincial de Turismo y Deporte de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Sevilla.

VOCALES:

Don E. JAVIER LOMAS OYA, en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Don ANTONIO MOREJÓN MORILLA, en representación de la Intervención Provincial en Sevilla.

SECRETARIA:

Doña MARÍA JOSÉ DOMÍNGUEZ CASTELLANO, Jefa de Sección de Gestión Económica y Contratación de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Sevilla.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y se procede a valorar el informe técnico que ha examinado la justificación de la empresa FISSA de su oferta anormalmente baja o desproporcionada en virtud de lo que se recoge el ANEXO VIII del P.C.A.P que rige este contrato. El Informe técnico de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte concluye que la oferta presentada por esta empresa no recoge los costes económicos de algunas de las partidas que son requisitos exigidos en el pliego de Prescripciones Técnicas de este contrato.

A la vista de este informe y del cuadro de propuesta de adjudicación que se adjunta posteriormente, la Mesa de Contratación acuerda rechazar la oferta presentada por al empresa FISSA al no poder cumplir con el objeto de este contrato al ser una oferta anormalmente baja o desproporcionada,. por lo que se propone como adjudicataria la siguiente de la lista, que es CLEANMART, SL., al tener la puntuación más alta después de esta empresa.

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

N.º	EMPRESA / REPRESENTANTE	PUNTUACION DOC. SOBRE 2	OFERTA ECONOMICA en euros (IVA EXCLUIDO)	MEJORAS							
				REMOCIÓN PINTURAS +3	REMOCIÓN PINTURAS +2	REMOCIÓN PINTURAS 1	BOLSA DE HORAS (60-200 H)	CONTROL DE PLAGAS 6 intervenciones	CONTROL DE PLAGAS 4 intervenciones	SUBTOTAL SOBRE 3	TOTAL ADJUDICACIÓN
	puntuaciones		0-50	7,00	4,00	2,00	0-22	11,00	7,00		
1	FISSA	9,00	50	7,00			22,00	11,00		90,00	99,00
2	CLEANMART, S.L	6,00	48,88	7,00			22,00	11,00		88,88	94,88
3	FERRONOL	6,00	47,92	7,00			22,00	11,00		87,92	93,92
4	PALICRISA	5,00	43,96	7,00			22,00	11,00		83,96	88,96
5	LIMPIASOL	0,00	42,65	7,00			22,00	11,00		82,65	82,65
6	AUXILIAR DE SERV. SIERRA NORTE	0,00	42,17	7,00			22,00	11,00		82,17	82,17
7	GARRO VERDE SLU	3,50	38,25	7,00			22,00	11,00		78,25	81,75
8	UNIGES-3	0,00	41,15	7,00			22,00	11,00		81,15	81,15
9	HABITAT	0,00	40,72	7,00			22,00	11,00		80,72	80,72

Revisada por la Mesa de Contratación la documentación requerida para proceder a la adjudicación de este contrato, la Mesa de Contratación la ve correcta, por lo que propone al órgano de contratación la adjudicación a la empresa CLEANMART, S.L. , con un presupuesto de adjudicación de 100.946,27.- euros IVA no incluido, al que le corresponde un IVA de 21.198,72 euros.

No teniendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la Sesión, siendo las 11:00 horas del día de la fecha, y para que conste se extiende la presente Acta que firman los componentes.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Rafael Martínez Sevilla

LA SECRETARIA

Fdo.: María José Domínguez Castellano